

# 13 de abril de 2012

Catalogado en Acuerdos

Ciudad Universitaria, D.F., a 13 de abril de 2012

Estimados colegas:

Por este medio, en calidad de representantes de los Centros de Extensión Universitaria (CELE, CEPE y CUEC) ante el Consejo Universitario, les informamos acerca de los asuntos más relevantes que tuvieron lugar en las sesiones ordinaria y extraordinaria del Pleno celebradas el 30 de marzo de 2012.

En la sesión ordinaria:

- Designación del Dr. Xavier Soberón Mainero como miembro de la Junta de Gobierno en sustitución del doctor Francisco Gonzalo Bolívar Zapata quien por ministerio de ley terminó sus funciones.
- Integración de nuevos miembros del Consejo a comisiones.
- Aprobación de las propuestas presentadas por los programas de posgrado para que se otorgue la medalla Alfonso Caso a los diplomados más destacados de especialización y a los graduados más distinguidos de maestría y doctorado, correspondientes a 2010.
- Aprobación de la Licenciatura en Geohistoria con la opción técnica en Manejo de Información Geográfica para impartirse en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán.
- Aprobación de la Licenciatura en Ciencias Ambientales con las opciones técnicas en Restauración Ambiental, Educación Ambiental y Manejo de Información para la Gestión Ambiental para impartirse en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán.
- Aprobación de la Licenciatura en Literatura Intercultural con la opción técnica en Procesos Editoriales para impartirse en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán.
- Aprobación de la Licenciatura en Geociencias con la opción técnica en Cartografía y Geomática para impartirse en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán.
- Aprobación de la Cuenta Anual de la UNAM al 31 de diciembre de 2011.
- Designación del Despacho Contable Salles Sainz Grant Thornton como despacho independiente para dictaminar la Cuenta Anual 2012 de la UNAM.

En la sesión extraordinaria:

- Aprobación de la propuesta presentada por el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas para su transformación a Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

Finalmente, les recordamos que la página electrónica del Consejo Universitario es:

<http://132.247.12.15:10003/portal>

Cordialmente,

Carmen Patricia Cánovas Corral  
José Martín Gasca García